



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 81/2011

Bahía Blanca, 31 de marzo de 2011

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. Sixto Raúl Costamagna a la asignación complementaria que percibe como Profesor Asociado dedicación simple en Área Biológica, desde el año 2005;

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en razones personales;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 23 de marzo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Sixto Raúl Costamagna a su cargo de Profesor Asociado dedicación simple en Área Biológica, a partir del 31 de marzo de 2011.

Artículo 2º: Comuníquese al interesado y pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas. Cumplido, archívese.